

MESA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL

JORNADA DE DERECHO SOCIAL COLECTIVO

jueves, 23 de julio de 2015

1ª Parte

9:30 – 10:10 Presentación y Primera Ponencia

Balance de actividad de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en el último año. Ricardo Bodas Martín – Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. 10:10-10:30 Debate - Modera Bernardo García – abogado (UGT)

10:30 -11:10 Segunda Ponencia

Modificación sustancial de las condiciones de trabajo – Carolina San Martín Mazzucconi – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; y Magistrada suplente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. 11:10-11.30 Debate – Modera Benito José Egido Trillo-Figueroa – Fiscal del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional

11:30 – 12:00 Pausa

12:00 – 14:00 Mesa redonda y debate

Balance de la reforma laboral 2012 en materia de despido colectivo. Federico Durán - abogado (Garrigues), Ignacio G^a Perrote – abogado (Uría y Menéndez), Martín Godino (Sagardoy), Ángel Martín - abogado (CCOO) y Saturnino Gil – abogado (UGT) - Modera Ramón Gallo Llanos - Magistrado de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

2ª parte

15:30 – 16:10 Tercera ponencia

Aplicación de la Carta Social Europea en controversias colectivas - Carmen Salcedo Beltrán – Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Universidad de Valencia. 16:10 – 16:30 Debate – Modera Julia Bermejo – abogada (USO)

16:30 – 17:10 Cuarta ponencia

La ultraactividad de los convenios colectivos – Carolina Martínez Moreno – Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Universidad de Oviedo. 17:10 – 17:30 Debate - Modera Enrique Lillo – abogado (CCOO)

**Salón de actos del Colegio de Abogados de Madrid – calle Serrano 9 -
Entrada libre hasta completar aforo**
